

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA Y VÍDEO CON DESTINO A LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procede a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 1 "Documentación General y Criterios Cualitativos" presentado por las personas licitadoras.

Con fecha 16 de mayo de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 19 de las "Condiciones Regulatoras, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Presidente: Juan Barberán González (CPEN).
- Secretaria: Sara Lizarraga Urzay (CPEN).
- Vocal suplente: Nagore Eslaba (CPEN)
- Vocal: Laura Juampérez (NICDO)
- Vocal: Puy Trigueros (NASERTIC)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad con la estipulación 21 de las Condiciones Regulatoras, se procede a examinar inicialmente la documentación general, con el resultado que se muestra a continuación:

LOTE 1

Licitador/a	CIF	PYME	Email	Dec. Resp	DEUC
Asier Larrión	72705966E	No	asier.larrión.casas@gmail.com	Sí	Sí
Irati Aizpurua	72696060Y	No	irati.aizpurua@gmail.com	Sí	Sí
Jesús María Garzaron	72698753P	No	vistapolar@gmail.com	Sí	Sí
Jose Luis Pujol	29154022G	No	fotografia@lpujol.com	Sí	Sí
Miguel Osés	72697310Z	No	miquelosesfotografia@gmail.com	Sí	Sí
Nacap	F71248801	Micro	jjlmenez@navarracapital.es	Sí	Sí

Estudio Pujol	Fotográfico	E31957822	Micro	fotografia@lpujol.com	Sí	Sí
------------------	-------------	-----------	-------	--	----	----

La documentación general presentada por las personas licitadoras es correcta. Sin embargo, se constata que las propuestas presentadas por Jose Luis Pujol y Estudio Fotográfico Pujol, responden a una misma persona física y/o empresas vinculadas, al ser Jose Luis Pujol el representante de ambos operadores económicos.

En consecuencia, al suponer este hecho una infracción de los artículos 53.3 y 53.4 de la LFCP, la Mesa acuerda la inadmisión de ambas propuestas, facultado al Presidente de la Mesa de Contratación para la remisión de la notificación de exclusión.

LOTE 2:

Licitador/a	CIF	PYME	Email	Dec. Resp	DEUC
Alfredo Orduña	72678201H	No	profesionalstreaming@gmx.es	Sí	Sí
Ignacio Martínez	72707684S	No	lnakimtz@yahoo.es	Sí	Sí
Iñigo Chalezquer	44619626V	No	ichalez@gmail.com	Sí	Sí
Javier Noain	33445271M	No	javiertxo76@gmail.com	Sí	Sí
La Vaca Púrpura	B71107056	Micro	jorge@lavacapurpura.com	Sí	Sin firmar
Mundo Visual	B31952534	Micro	info@mundo-visual.es	Sí	Sí
Nacap	F71248801	Micro	jilimenez@navarracapital.es	Sí	Sí

La documentación general presentada por las personas licitadoras es correcta, a excepción de La Vaca Púrpura, que aporta el DEUC sin firmar. Por ello, se acuerda requerir subsanación a La Vaca Púrpura.

En relación a la documentación correspondiente a los criterios sujetos a juicios de valor, la Mesa de Contratación acuerda encomendar valoración a un equipo compuesto por:

- Lote 1:
 - Vocal Mesa de Contratación: Nagore Eslaba (CPEN).
 - Vocal Mesa de Contratación: Laura Juampérez (NICDO).
 - Asesora técnica: Alicia Garalalde (NICDO).

- Asesor técnico: Eymard Uberetagoena (NICDO).
 - Asesora técnica: Persona designada por la Asociación AREGNA NAGE (siempre y cuando la asociación efectúe expresamente la designación en el plazo que a los efectos se le requiera por parte del presidente de la mesa).
- Lote 2:
- Vocal Mesa de Contratación: Nagore Eslaba (CPEN).
 - Vocal Mesa de Contratación: Laura Juampérez (NICDO).
 - Asesora técnica: Alicia Garaialde (NICDO).
 - Asesor técnico: Eymard Uberetagoena (NICDO).
 - Asesora técnica: Persona designada por la Asociación NAPAR (siempre y cuando la asociación efectúe expresamente la designación en el plazo que a los efectos se le requiera por parte del presidente de la mesa).

No habiendo más asuntos que tratar,

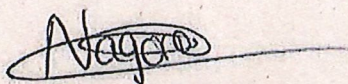
Firma la Mesa de Contratación:



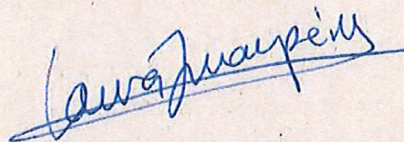
Juan Barberán González (CPEN).



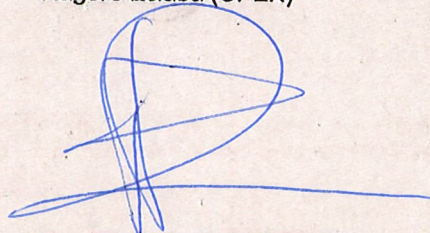
Sara Lizarraga Urzay (CPEN).



Nagore Eslaba (CPEN)



Laura Juampérez (NICDO)



Puy Trigueros (NASERTIC)